

NI RESIGNACIÓN NI CONFORMISMO. CON EL SINDICALISMO TAMPOCO

Y a nadie se le escapa que a las organizaciones sindicales se las ha llevado al centro del debate sobre la pervivencia de la institucionalidad, que ha venido definiendo la vida política y económica de nuestro país desde la transición hasta nuestros días, y que la actual crisis estructural en la que estamos sumidos parece cuestionar.

No somos lo suficientemente ingenuos como para ignorar que la crisis actual se produce en una fuerte confrontación social, donde las directrices neoconservadoras que sustentan a los gobiernos de turno ejecutan una revisión histórica del modelo de relaciones sociales, políticas y económicas, que se consolidaron en Europa occidental después de segunda guerra mundial; revisión que inevitablemente conlleva el intento de hacer retroceder los derechos sociales conquistados a épocas donde no había derechos. Se trata de eliminar los derechos del llamado estado de bienestar

surgido del "contrato social europeo".

Los sindicatos, los sindicatos confederales, los sindicatos de masas, somos parte importante



de la columna vertebral que ha conquistado esos derechos, a lo largo de años, de batallas y de sacrificios colectivos. **Nunca nos han regalado nada. Por eso cuando se trata de suprimir los derechos es evidente que haya que suprimir a los sindicatos, o al menos debilitarlos**, aislándolos de su propia base social. Porque en la trinchera sindical está el último foco de resistencia contra la usurpación de los derechos sociales que buscan los neoconservadores en su asalto al Estado. La campaña de desprestigio antisindical es sostenida y permanente, es metódica y en ella vale todo, la mentira o las medias verdades, la construcción de los "hechos" o la

utilización de cualquier resorte institucional o privado que permita denigrar al sindicalismo. Todo para tratar de alejar a los trabajadores del sindicalismo.

No nos podemos engañar que todo lo que hacemos lo hagamos bien. **Somos fuertes porque hemos sabido ser críticos con nosotros mismos en los momentos difíciles.** La autocrítica, la verdad y la transparencia son armas im-

prescindibles contra el derribo sindical que busca el entramado "neocon", con el Gobierno al frente, sin olvidar a los medios de comunicación, a los sectores de la judicatura, a iglesias y a todo tipo de colectivos y organismos, impulsados exclusivamente con el objetivo de atacar con voracidad el sindicalismo, para que no podamos defender los servicios públicos y los derechos sociales.

Frente la tentación del dogmatismo y la endogamia, la autocrítica y la transparencia son urgentes, no podemos debilitar el movimiento sindical mientras el FMI reclama recortes salariales. La austeridad es una formi-

dable coartada para el retroceso en las garantías laborales.

En el sindicalismo de masas, no cabe duda de que existe un pluralidad de afiliaciones por diversas causas, y a veces contrapuestas. Que los procesos de toma de decisiones, internas, no siempre garantizan la necesaria generosidad y compromiso en el oficio de un cuadro medio o dirigente de una organización sindical de clase. Pero sí podemos y debemos potenciar los mecanismos de las organizaciones sindicales para vincular sus decisiones a lo acordado democráticamente. A que los Congresos no se conviertan en un acto rutinario, con programas supeditados a la voluntad coyuntural de un liderazgo.

Necesitamos dar a los afiliados, a los trabajadores y a la ciudadanía más explicaciones y menos declaraciones. Nadie, absolutamente nadie, puede suplantar ni secuestrar la voluntad colectiva por un solo instante, ni con declaraciones ulteriores ni con escapismo social.

La conformación de esa voluntad colectiva está articulada estatutariamente en las organizaciones; más aún en tiempos convulsos donde el ácido de la crisis lo invade todo. Es necesario un plus de democracia y participación para reforzar esa voluntad colectiva. El sindicalismo de proximidad no puede ser solo una consigna vacua, tiene que ser un instrumento en la articulación de la voluntad colectiva y en la vinculación en-

tre el sindicato y las afiliadas y los afiliados, entre el sindicato y los trabajadores. Es necesario reivindicar la voz del afiliado como eje en torno al cual se articula un sindicalismo pegado a los centros de trabajo, como columna vertebral en la voluntad sindical para defender derechos sociales, servicios públicos y como salida a la crisis en favor de la mayoría social.

Necesitamos de afiliadas y afiliados exigentes con sus derechos, responsables con sus compromisos, que demanden su participación activa en el sindicato de un modo continuo y sin concesiones, que no permitan desviaciones en la democracia interna ni de los programas acordados, que sean exigentes desde el Delegado en el centro hasta las máximas instancias del sindicato, acompañando siempre su exigencia con el compromiso activo en defensa de los intereses colectivos.

Es urgente que las trabajadoras y los trabajadores manifiesten sus críticas hacia el sindicalismo, con un paso al

frente desde la afiliación, desde la exigencia del compromiso y con pautas de acción acordes a las demandas de los trabajadores. No podemos resignarnos, no podemos quedarnos paralizados ante el temor de perderlo todo. No podemos conformarnos con que todos "son iguales".

No es cierto que todo esté perdido, que solo haya salvación en el individualismo y en el egoísmo particular. **Tenemos futuro, tenemos esperanza, tenemos la necesidad de defender los derechos que conquistaron quienes nos**

“La ecuación que como constante social se ratifica una y otra vez en las crisis, es que a menos sindicalismo tenemos menos derechos. Desde la crítica y la propuesta, es necesario reivindicar el sindicalismo, reivindicar nuestros derechos”



precedieron y la obligación de salvarlos para quienes nos sigan.

Solo con la crítica, sin información, sin compromiso, sólo con el conformismo de que nada se puede cambiar, solo con el intentar salvarme yo, habremos perdido todos y todo.

La ecuación que como constante social se ratifica una y otra vez en las crisis, es que a menos sindicalismo tenemos menos derechos. Desde la crítica y la propuesta, es necesario reivindicar el sindicalismo, reivindicar nuestros derechos.

Estatul de IIPP CCOO

Opinión

INSTITUCIONES PENITENCIARIAS CRIMINALIZA AL PERSONAL PENITENCIARIO DE ALGECIRAS Y SEVILLA

L*a deriva de los gestores penitenciarios, de la Administración del PP, hace que su política de personal esté dirigida a provocar un menoscabo moral y profesional del personal penitenciario. Tratan, con ello, de ocultar su propia incapacidad y, sobre todo, su decisión política de privatizar progresivamente la institución penitenciaria.*

Dentro de su política de agresión a lo público, y en concreto a los penitenciarios, está el "asalto" que con nocturnidad y alevosía se ha producido en las prisiones de Sevilla I y Algeciras, incumpliendo con esta irresponsabilidad las mínimas reglas de seguridad de los establecimientos, así como su propia integridad.

La posterior apertura de expedientes disciplinarios inciden en la idea de presentar a los trabajadores penitenciarios como irresponsables y vagos. Esta Administración Penitenciaria es una defensora e impulsora de declaraciones y actitudes que buscan menoscabar a los empleados públicos.

Tratar de presentar al personal penitenciario como incumplidor de sus responsabilidades profesionales, es una cortina de humo para justificar una agresión social, profesional y moral contra los penitenciarios.

El mejor ejemplo de esta actitud de acoso es la forma grotesca de actuar, y la generalización del menoscabo moral a todo un colectivo. La actitud de prepotencia con la que la Inspección Penitenciaria se ha dirigido a los trabajadores penitenciarios de los centros de Algeciras y Sevilla demuestra la absoluta falta de respeto y reconocimiento de nuestro trabajo.

El trabajador penitenciario es un servidor público que trabaja en unas circunstancias nocivas,

aislado socialmente y con unas condiciones laborales penosas. Es un servidor público, con una elevada cualificación profesional, con un compromiso del que carecen los gestores penitenciarios, siendo el único garante de que el cumplimiento penal no se privatice y mercantilice.

CCOO, ante ésta Administración incumplidora, inútil e incapaz, NO ACEPTA esta campaña de criminalizar al personal penitenciario.

CCOO considera necesario que el colectivo responda ante esta agresión movilizándose, no compartiendo la pasividad sindical que se trata de imponer al colectivo.

Estatul de IIPP CCOO